



EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: Que ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado Don: **PEDRO LUCIO GONZALES CHANG**, de 37 años de edad, identificado con DNI N°41267057, de estado civil Soltero, de nacionalidad Peruana, natural de BAGUA, domiciliado en calle Huáscar N° 373 Sechura y Doña: **FRANIA CHAPILLIQUEN AMAYA**, de 34 años de edad, identificada con DNI N°42089120, de estado civil Soltera, nacionalidad Peruana, natural de CASTILLA - PIURA, domiciliada en CALLE Huáscar N° 373 Sechura, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.



Sechura, julio del 2018.